



COMUNICADO DE PRENSA



El Foro Social de la Sierra del Guadarrama, el Colectivo de Jóvenes de la Sierra Kilombardilla y el Colectivo de Familiares de Represaliados de la Fosa de San Lorenzo del Escorial convoca e invita a asistir a la IV Jornada por la Recuperación de la Memoria Histórica de la Sierra del Guadarrama, en homenaje a los luchadores antifascistas, republicanos y libertarios, ejecutados y sepultados en la Fosa de San Lorenzo al término de la Guerra Civil.

Como ya viene siendo costumbre, nos congregamos por cuarto año en el patio principal del Cementerio Parroquial de San Lorenzo del Escorial (Paseo Miguel de Unamuno, junto al Monte Abantos) para rendir emotivo tributo a las personas que dieron su vida por la defensa de la libertad, los fundamentos democráticos socialmente avanzados que para la época supuso la II República Española y la Revolución social. A nadie se le puede escapar, que el tronco genuino del sistema de valores, derechos y libertades públicas (aunque manifiestamente mejorable) que hoy tenemos se lo debemos a la defensa y lucha generosa de los hombres y mujeres del Estado español, que en los años treinta supieron oponer con un gran sacrificio en vidas humanas al avance del fascismo en el continente europeo, cuya primera batalla, y es de justicia reconocerlo, se dio en nuestro maltratado país.

Transcurridos setenta años del gran esfuerzo realizado por la conquista de las libertades y ahogado en sangre el legítimo sistema constitucional surgido de las urnas, tenemos contraída una deuda histórica y moral con aquellos que valientemente trataron de evitar el avance de la dictadura franquista. La magnitud de la represión desencadenada, nos da una idea de cuan importante resultó la gesta realizada y la altura de miras de la empresa acometida.

Sin embargo, y a pesar de los años transcurridos, no tenemos muchos motivos para sentirnos satisfechos; pues actualmente, y a través de una ley de memoria histórica que generó ilusión y expectativas, y degeneró en decepción, vergüenza, y frustración, se ha consolidado el modelo español de impunidad contra los crímenes de guerra y lesa humanidad, que apuesta por el olvido y la marginación en la recuperación de la dignidad de los que fueron torturados y asesinados.

Queremos también denunciar, que a través de la *“Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”*, se conculca gravemente los principios establecidos en el Derecho Internacional en relación a la defensa de los derechos humanos, al derecho de las víctimas a obtener justicia y reparación moral y material, y a la obligación y responsabilidad del Estado español en la búsqueda de los cuerpos de las personas ejecutadas extrajudicialmente y víctimas de desapariciones forzadas.

Hemos de recordar al actual Gobierno de España impulsor de la timorata Ley, que su actitud contrasta flagrantemente con lo dispuesto por la *Convención Mundial sobre los derechos humanos (1993)*, que aboga por que los gobiernos *“deroguen la legislación que favorezca la impunidad de los responsables de violaciones graves de los derechos humanos ...”*, así como lo establecido por la *Asamblea General de las Naciones Unidas de 1946: “Los crímenes de guerra y de lesa humanidad, donde quiera y cualquiera que sea la fecha en la que se hayan cometido, serán objeto de una investigación...”*.

Queremos resaltar que el mantenimiento de la ley de Amnistía de 1977, al confundir deliberadamente delitos políticos con crímenes de guerra, entierra el derecho a la verdad que asiste a los familiares de las víctimas de las personas represaliadas e impide el conocimiento de las circunstancias de la muerte y desaparición de sus seres queridos, siendo, en este aspecto, especialmente sangrante el mantenimiento de los obstáculos en la consulta de los archivos oficiales y la negativa a la concesión de la nulidad de los injustos, amañados e ilegales juicios sumarísimos y Consejos de guerra.

Es por ello, que el Foro Social de la Sierra del Guadarrama, el Colectivo de jóvenes Kilombardilla y el Colectivo de Familiares, no estamos dispuestos a renunciar a reivindicar la obligación y responsabilidad del Gobierno central en la búsqueda e identificación de las personas represaliadas y desaparecidas.

Igualmente, exhortamos se inste por parte de la fiscalía general del Estado la incoación o declaración general de nulidad de los juicios sumarios, que forman parte de las primeras medidas básicas en orden al esclarecimiento de los hechos y la recuperación de la dignidad de las personas ejecutadas por el régimen franquista, condenado como todos sabemos, por el Consejo de Europa y el Parlamento europeo, y que tendrá como mejor escenario de su recuerdo y homenaje el próximo día 26 de Abril a las 12.00 horas en San Lorenzo del Escorial (Madrid).

(El acto estará presidido por las cuatro banderas representativas de la ideología por la que murieron las personas sepultadas en San Lorenzo: republicana, socialista, comunista y anarcosindicalista. Habrá una actuación artística y en el desarrollo del acto, se dará la posibilidad al público asistente de participar libremente a través micrófono abierto. Concluido el acto, tendrá lugar un pequeño ágape de conocimiento mutuo y confraternización.)

Foro Social de la Sierra del Guadarrama, Colectivo Kilombardilla y Colectivo de Familiares de Represaliados de la Fosa de San Lorenzo. 21 de Abril de 2009.